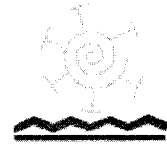




NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL



SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(16 de Marzo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACION OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1485_2018** del **2018**

CODIGO DEL PREDIO: 010103510002000

CONTRIBUYENTES, FONSECA OCTAVIO quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **1152210**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 11 4 91 SUR**

RECURSOS: Contra la resolución **1485_2018** del **2018**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

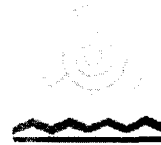
Calle 15 N 12 - 14 pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**

www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 30 DIAS DEL MES MARZO DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N 12 - 14 pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal. Bogotá D.C.,
 Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
 www.servientrega.com. PBX.: 7 700 2... 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 15 / 8 / 2019 16 : 00

Fecha Prog. Entrega: 16 / 8 / 20...



GUIA No. 2042805800

CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
 HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
 Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
 País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCION DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
-----------------------------	--------------------	------------------

1	2	3	1	/	/	/	
Desconocido			1	/	/	/	
Rehusado			2	/	/	/	
No reside							
No reclamado			3	/	/	/	
Dirección errada							
Otro (indicar cual)				/	/	/	

FECHA DEVOLUCION A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2042805800



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES	PZ: 1	GESTIÓN JUDICIAL
	73	CIUDAD: SOGAMOSO		
	BOYACA	REP: CREDITO		
	NORMAL	MT: TERRESTRE		
	K 11 4 91 SUR			
	Nombre: FONSECA OCTAVIO		D.I./NIT: LO1485	
	Teléfono: 7702040		Cód. Postal: 152211	
	País: COLOMBIA			
	email:			

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5,000 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 3,000.00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 3,000.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-68 V 4

Observaciones en la entrega





Radicado No: 20181700449401
 Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
 Destino: FONSECA OCTAVIO
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2018-12-05 11:00 Cód ver: ada87
 Visitenos en http: www.sogamoso-boyaca.gov.co



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

No.	1485	Fecha:	23 de Noviembre de 2018
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE FONSECA OCTAVIO
NIT o CC:	1152210
Predio Numero:	010103510002000
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 11 4 91 SUR
DIRECCION DE COBRO	K 11 4 91 SUR

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE FONSECA OCTAVIO** identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. **1152210** Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010103510002000, ubicado en la D K 11 4 91 SUR en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	%M TAR	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DE SCTO	S. PRED	S.BOMB	CAR	S.ALU	EXCED.	DEVOL	TOTAL
2013	12.00	28.260,000	339,120	554,933	0	0	6,782	0	0	0	0	900,835
2014	12.00	29.108,000	349,296	467,477	0	0	6,986	0	0	0	0	823,759
2015	12.00	29.981,000	359,772	377,491	0	0	7,195	0	0	0	0	744,458
2016	12.00	30.880,000	370,560	279,291	0	0	7,411	0	0	0	0	657,262
2017	12.00	31.806,000	381,672	165,514	0	0	7,633	0	0	0	0	554,819
2018	12.00	32.760,000	393,120	46,370	0	0	7,862	0	0	0	0	447,352
TOTALES			2.193,540	1.891,076	0	0	43.869	0	0	0	0	4.128,485

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FE 201	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	-----------	------------


Página 2 Resolución No. **1485** del 23 de Noviembre de 2018

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

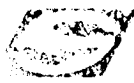
ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERON OLMOS
 Área de Impuestos


 Proyectó: María M.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectué el pago.

		
Centro de Soluciones		
<p>El documento que compone el presente envío fue cotejado con el extractado por el contribuyente o representante de este interesado o representante de responsabilidad a SHIPINVEST S.A por la veracidad de la información contenida en los documentos que conforman la guía</p>		
No. 2042805800		
Tipo	# folios	# anexos
Modificaciones	_____	_____
Referencias a	_____	_____
<input checked="" type="checkbox"/> Referencias a	_____	_____
<input type="checkbox"/> Referencias a	_____	_____
Los anexos no son cotejables.		

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol



SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
 Colombia Avenida Calle 6 No. 24A-11 Atención al usuario
 www.servientrega.com. 7 700 2040

SECRETARIA DE HACIENDA
SOC

22 AGO 2019

Omayra Montaña
 D.I./NIT: 891855130
 Dpto. BOYACA
 C.C. 46856168 Sog.
SECRETARIA



Fecha: 21 / 8 / 2019 08 : 35

Fecha Prog. Entrega: / /

GUIA No. **2041351778**

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6
	Teléfono:
	Ciudad: TUNJA
	Pais: COLOMBIA
	email:

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
		SOGAMOSO		
		BOYACA	CREDITO	
		NORMAL	TERRESTRE	
	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 País: COLOMBIA Cód. Postal: email:			

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACIÓN
1	2	3	1	/	/	/
---	---	---	1	/	/	/
---	---	---	2	/	/	/
---	---	---	3	/	/	/
---	---	---				
---	---	---				
---	---	---				
---	---	---				
---	---	---				
---	---	---				

FECHA DEVDLUCIÓN A REMITENTE

Dice Contener: 2042805800

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
 Vr. Sobreflete: No. Remisión:
 Vr. Total: No. Sobreporte:

RECIBIA CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2041351778






H: 9:30 am
 FECHA Y HORA DE ENTREGA

Observaciones en la entrega:

DESTINATARIO
 GESTION JUDICIAL
 Observaciones en la entrega:

DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL					
NIT 860512330-3		1350058					
Información Envío							
No. de Guía Envío 2042805800		Fecha de Envío 15		8		2019	
Remitente	Ciudad	TUNJA		Departamento	BOYACA		
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA					
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			Teléfono	7702040	
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO		Departamento	BOYACA		
	Nombre	FONSECA OCTAVIO K 11 4 91 SUR					
	Dirección	K 11 4 91 SUR			Teléfono	7702040	
Información de Devolución del Documento							
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:							
LA DIRECCIÓN NO EXISTE							
Observaciones	DIRECCION ERRADA						
Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución			
				15	8	2019	
Información del Documento movilizado							
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento			
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO			
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.			
Anexos ()							
Información de seguimiento interno							
Nombre Lider:	Nombre quien elabora la constancia		Fecha y Hora Elaboración Constancia				
JAVIER PIRANEQUE			Día	Mes	Año		HH
Firma <i>SERVIENTREGA</i> Javier Piraneque SUPERVISOR JN	RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA		21	8	2019	8	35
						2041351778	
						Número de Guía Logística de Reversa	
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.							

BO-1CCM-CMI-F-2